

COPIA AUTÉNTICA DE REGISTRO CIVIL DE: NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

Recuerde que este trámite lo atendemos SIN CITA de lunes a viernes de **8:00 am hasta las 01:00 p.m. (Turno sujeto a límite de cupos)**. Solicitamos asistir con el lleno de los requisitos abajo señalados y tomar un (1) turno por cada persona y/o por cada tipo de trámite.

- Recuerde que para los casos de copia auténtica de registro civil de nacimiento debe acercarse directamente **el titular** del registro civil siempre que haya sido expedido en esta misión consular o, para el caso de menores: su representante legal (padre o madre colombiano) e informar el número de serial y/o fecha de inscripción.
- Para los casos de copia de registro civil de matrimonio o defunción, puede acercarse cualquier persona con cédula de ciudadanía o pasaporte vigente e informar el número de serial y/o fecha de inscripción.

Cualquier duda o inquietud puede elevarla directamente al correo electrónico: ctoronto@cancilleria.gov.co

Para consultar el costo de estos trámites puede consultarlo en nuestra página principal: toronto.consulado.gov.co en la sección de: TARIFAS